

Colonia Tirolesa, 13 de Marzo de 2023.-

Visto:

La existencia de la Ordenanza Municipal 708/2015 y el decreto promulgatorio 033/2015, con lo cual se acepta la donación de espacio destinado a calle según un plano de subdivisión presentado en ese acto, suscripto por el Ingeniero Ernesto Mauricio Nizzo respecto de la propiedad de los señores Marcelo Raúl Conci, José Alejandro García y Ángel Guillermo García, de una superficie mayor que está identificada como 13032430623/5, matrícula 924645, Departamento Colón, Colonia Tirolesa;

Y Considerando:

Que en el área de Catastro de la Municipalidad de Colonia Tirolesa se recibe una nota de los propietarios que piden se modifique la ordenanza mencionada supra en virtud de haber variado mínimamente el plano de la donación luego de que continuaran trabajando con un nuevo profesional, quien en el nuevo plano de mensura y subdivisión mantiene casi en su totalidad la esencia y medidas de lo dispuesto en el anterior, presentando solo una nueva designación de los polígonos y una diferencia ínfima en las medidas dispuestas, todo lo cual es explicado desde el área técnica correspondiente;

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA.-

Artículo 1: RECTIFIQUESE la Ordenanza 708/2015 y el decreto promulgatorio 033/2015, conforme al nuevo plano de mensura y Subdivisión presentado por los propietarios del inmueble, los Sres. Marcelo Raúl Conci, José Alejandro García y Ángel Guillermo García por haberse modificado los datos respecto de la calle donada en su momento y



de la dimensión de los lotes resultantes, además del profesional actuante y el título del plano.-

Artículo 2: RECTIFIQUESE la aceptación de la donación efectuada a este Municipio del espacio público con superficie total de 1798.23 m² (Polígono 8-5-6-7-8), con destino a calle pública, el cual anteriormente se designaba como polígono 4-7-8-3-4 de una superficie de 1798.84 m², a cuyo efecto suscribese acta de donación correspondiente.-

Artículo 3: INCLUYÁNSE el nuevo plano correspondiente a la Mensura y Subdivisión con las modificaciones expresadas en el mismo, el cual lo realizó el Ingeniero Civil Massaccesi Pedro Albino, MP. 1947/3.-

Artículo 4: APRUEBESE el plano de Mensura y Subdivisión del inmueble propiedad de los Sres. Marcelo Raúl Conci, José Alejandro García y Ángel Guillermo García, número de cuenta Rentas 13032430623/5, matrícula 924645, designación catastral 130310010161004, Departamento Colón, Pedanía Constitución, Colonia Tirolesa

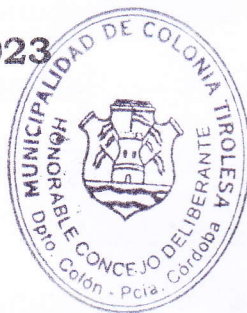
Artículo 5: REMÍTASE al Departamento Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

Artículo 6: Comuníquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE COLONIA TIROLESA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023.-

ORDENANZA N° 1017/2023

Valeria Corbacho
Secretaria H. C. Deliberante
Municipalidad de Colonia Tirolesa



Cr. Rubén Schiaroli
Presidente H. C. Deliberante
Municipalidad de Colonia Tirolesa



Colonia Tirolesa
MUNICIPIO

DEPARTAMENTO COLÓN - PROVINCIA DE CÓRDOBA



ACTA DE DONACION DE TERRENO

En Colonia Tirolesa, a los 07 días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés, entre el Sr.: **Remigio Oscar Lauret**, en representación de la Municipalidad de Colonia Tirolesa, por una parte, la que en adelante se denominará LA MUNICIPALIDAD, con domicilio en Av. Arturo U. Illia Sur N° 16 Complejo Las Pirámides Sector Administración Municipal, Colonia Tirolesa, y por otra parte: Marcelo Raúl Conci, José Alejandro García y Ángel Guillermo García, que en adelante se denominarán EL PROPIETARIO, se ha convenido lo siguiente:

1)- EL PROPIETARIO, DONA a la MUNICIPALIDAD de Colonia Tirolesa, un terreno de una superficie total de de 1798.23 m² (mil setecientos noventa y ocho con 23/00 metros cuadrados), identificado como Polígono 8-5-6-7-8, que será destinado a **calle pública**.

2) La fracción de terreno a que se refiere el artículo anterior, está ubicada en el Departamento Colón, Pedanía Constitución, y tiene la siguiente Ubicación: Dicha fracción figura en la Dirección General de Rentas dentro de un terreno de mayor superficie designado con número de cuenta Dirección General de Rentas, 13032430623/5, Matrícula Folio Real N° 924645, designación catastral 1303100101610004, lote ubicado en Colonia Tirolesa, Departamento Colón, Provincia de Córdoba y que según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Massaccesi Pedro Albino, MP. 1947/3, la fracción de terreno que se dona para calle pública tiene las siguientes colindancias:

- Al norte, con Avenida Francisco Conci (ex Avenida A), al oeste con lote 104, 103, 102, 101 y 100, al sur con la calle Conrado Rover y al Este con los lotes 105, 106, 107, 108 y 109.-





Colonia Tirolesa
MUNICIPIO



DEPARTAMENTO COLÓN - PROVINCIA DE CÓRDOBA

3) EL PROPIETARIO ENTREGA la posesión de los terrenos mencionados en el convenio. Como asimismo permite la remoción de los alambrados, cercas y cualquier otro obstáculo que hubiera sobre el terreno.

4) Si durante la tramitación del presente convenio y antes de la inscripción EL PROPIETARIO transfiere la propiedad total o parcialmente, se compromete a dar aviso a la Municipalidad antes de suscribir el Boleto o la Escritura de transferencia, como asimismo a transcribir este Boleto en el convenio o Escritura.-

Observaciones: Ver plano Adjunto.-

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD SE FIRMAN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO, EN COLONIA TIROLESA, A 07 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023, SIENDO TODOS LOS EJEMPLARES SUSCRITOS EN PRESENCIA DEL ACTUANTE; SECRETARIO MUNICIPAL, QUE CERTIFICA QUE DICHAS FIRMAS PERTENECEN A LOS SEÑORES MARCELO RAUL CONCI, JOSE ALEJANDRO GARCIA, ANGEL GUILLERMO GARCIA Y REMIGIO OSCAR LAURET HAN SIDO PUESTAS EN MI PRESENCIA.-----

Angel Guillermo Garcia

6385762



[Signature]
garcia
21.702.453

[Signature]

22699603

Plano de: **MENSURA y SUBDIVISIÓN** FOJA:

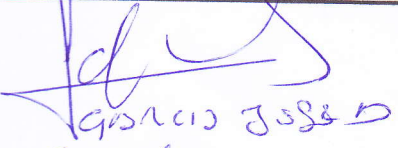

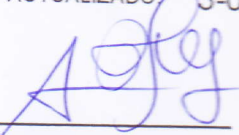
Titular Registral:
CONCI Marcelo Raúl
GARCÍA José Alejandro
GARCÍA Ángel Guillermo

UBICACIÓN	S/TÍTULOS	S/CATASTRO	NOMENCLATURA CATASTRAL	
			PROVINCIAL	MUNICIPAL
Dep.	COLON	COLON	Dep: 13	
Ped.	CONSTITUCION	CONSTITUCION	Ped: 03	
Municip.		COLONIA TIROLESA	Pblo: 10	
Lugar:	Colonia Tirolesa		C: 01	D: 01
			S: 01	Z: 01
			M: 61	M: 61
Manz. Of: 61	Lote Of: 4		P: 004	P: 004

DOMINIO	MATRÍCULA N°	PROPIEDAD N°
		924645

ANTECEDENTES RELACIONADOS: Registro graficos y parcelarios de la DGC--EXP DGC:0033-72471/03, 51227/01.

OBSERVACIONES:
 Las medidas lineales estan expresadas en metros. Los angulos no consignados son de 90°, La mensura se realizo entre deslindes existentes, no afectando derechos de terceros, plano realizada bajo Normas Vigentes en D.G.C. y ley provincial 10.432..-

 Angel Garcia TITULARES	 Marcelo Raúl Conci DNS 22698603	Certifico haber realizado y amojonado el trabajo en el terreno finalizando las tareas en fecha: 3-09-2020 ACTUALIZADO: 3-09-2022  PROFESIONAL MASSACCESI ALBINO PEDRO ING. CIVIL MP:19473
---	--	---


ALDO MAXIMILIANO ROVER
 Secretario de Hacienda y Finanzas


PLANO APROBADO
S/ ORD. VIGENTE
SECCIÓN CATASTRO
COLONIA TIROLESA 15 / 03 / 2023